

ENCUESTAS Y OBJETIVOS

La Dirección atiende la petición de **CCOO** y finalmente el índice de satisfacción del empleado no estará incluido en la paga de objetivos.

En un **comunicado anterior** ya anunciábamos nuestra posición contraria a esta propuesta de la Dirección, que tenía la apariencia de ir encaminada a mejorar artificialmente los malos resultados que año a año arrojan las encuestas de satisfacción de los empleados. **Era lícito sospechar que con esta maniobra se pretendía arreglar los resultados de la encuesta, sin resolver los problemas de fondo, que es lo realmente preocupante.**

Desde la empresa nos han comunicado que los índices de satisfacción del empleado serán tenidos en cuenta para la evaluación de los objetivos de los puestos de dirección, **pero no para el personal de convenio**. En **CCOO** nos alegramos de esta rectificación y valoramos positivamente el cambio de criterio al tener en cuenta nuestras argumentaciones, que teníamos intención de llevar hasta los Comités Europeo y Mundial de Orange.



Informa

BONO 2016 EN PRENSA

La prensa económica se hace eco del acuerdo de **CCOO** con la Dirección para el establecimiento de un Bono Extraordinario ligado a Essentials 2020.

Varios medios digitales han informado en los últimos días del **plan de reconocimiento económico** a todos los trabajadores y trabajadoras de Orange, para que el esfuerzo, la dedicación y la profesionalidad de la plantilla sean justamente recompensados. En portadas digitales como **Expansión**, **Bolsamania**, **Ecobolsa**, **Equiposytalento**, etc. **es noticia este importante avance liderado por CCOO**. En pocos meses, cuando sean oficiales los resultados económicos de 2016, abriremos la caja de seguridad que tenemos en custodia y sabremos si tenemos o no bono y el porcentaje de consecución.

En **CCOO** tenemos claro que estas mejoras sólo son posibles gracias al apoyo mayoritario de la plantilla de Orange. No nos distraemos en discusiones estériles con otros agentes sociales y centramos todos nuestros esfuerzos frente a la Dirección.

COMITÉ EUROPEO ORANGE

CCOO seguirá representando a España en el Comité Europeo de Orange.

Recientemente se han renovado los puestos del Comité Europeo de Orange, donde España participa a través de un representante. **Antonio Muñoz de la Nava**, delegado de **CCOO**, será durante los próximos cuatro años el titular español en este importante foro internacional. **CCOO** es la principal fuerza sindical en Orange, a muchísima distancia del segundo. Cumpliendo rigurosamente las normas de elección y con el apoyo mayoritario en Orange y en OEST, Antonio defenderá los derechos laborales, sociales y económicos de todos los trabajadores y trabajadoras del Grupo Orange en España.



Madrid, septiembre de 2016

PAGO DE AYUDAS MÉDICAS EN OCTUBRE

Por diversos problemas, el pago de ayudas sociales de carácter sanitario en las especialidades de oftalmología, audición, odontología, aparato locomotor y tratamientos de fertilidad generados en 2015, se realizará en la nómina de octubre, no en septiembre como habíamos solicitado desde **CCOO**.

PLAN DE COMPENSACIÓN FLEXIBLE

En la última reunión de la Comisión de Interpretación y Empleo desde la empresa AON Hewitt realizaron una presentación genérica sobre **un posible plan de compensación flexible en Orange**. Estos planes empiezan a ser relevantes en algunas empresas, especialmente en aquellas que carecen de beneficios sociales, y consisten en convertir parte del sueldo en retribución en especie, ya sean cheques comida, seguros médicos, ayudas para guardería, etc., para obtener alguna ventaja fiscal.

En Orange, gracias a la negociación colectiva que durante años ha llevado a cabo **CCOO**, los beneficios sociales forman parte del convenio colectivo y llegan a todos los trabajadores y trabajadoras, que no tienen que elegir entre unos y otros... No obstante como estos planes pueden llegar a recoger algunas propuestas ya pedidas por **CCOO** (ayudas más amplias en cheques guardería, subvención del abono transportes, formaciones específicas...), estudiaremos con detalle el plan cuando la Dirección nos presente una propuesta concreta.

TELETRABAJO

Desde **CCOO** hemos vuelto a reclamar a la Dirección un nuevo impulso al **teletrabajo** ya que en la actualidad no llega ni a 140 el total de trabajadores y trabajadoras en Orange que hacen uso de esta modalidad de trabajo a distancia. Una cifra tan baja contrasta con los mensajes que lanza la Dirección en los medios de comunicación sobre los constantes avances en procesos de digitalización. Tampoco cuadra con el marketing que hace Orange para alentar el teletrabajo en otras empresas y clientes (en casa de herrero...).

Hay multitud de argumentos para impulsar el **teletrabajo**: mejora la conciliación de la plantilla, aumenta la productividad, supone una importante fuente de ahorro de infraestructuras, reduce el absentismo, etc. En Orange las personas que teletrabajan, así como sus responsables, están enormemente satisfechos; que tomen buena nota en la Dirección.

SERVICIO DE COMEDOR

En **CCOO** volvemos a pedir espacios habilitados para comer en la empresa, más teniendo en cuenta los traslados que recientemente se han producido o están a punto de producirse en varias sedes de Orange. No hace demasiado tiempo que en la Finca había un servicio de comedor a un precio económico; los trabajadores y trabajadoras procedentes de Alcobendas también tenían este servicio. Por tanto, desde **CCOO** hemos solicitado otra vez a la Dirección que reconsidere su posición y que, al menos, se intente llegar a acuerdos con restaurantes cercanos a los centros de trabajo de Orange de toda España para ofrecer descuentos a los empleados.

Un cordial saludo,
Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España

